

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2020

A la atención de
Leonardo Racauchi
CAEM, Cámara Argentina de Exhibidores Multipantallas
María C. Devoto Borrelli
FADEC, Federación Argentina de Exhibidores Cinematográficos
Oscar García
NAI INTERNATIONAL II Inc. / Showcase Cinemas

REF: Impuesto determinado en el artículo 21 inciso "a"
de la Ley 17.741 (t.o. Dec. N° 1248 / 2001)

Me dirijo a ustedes en respuesta a su esqueda pública del 26 de Marzo 2020, en mi carácter de Presidente del organismo de aplicación del Impuesto de Referencia, a fin de aclarar imprecisiones seguramente involuntarias referidas al requerimiento de la "*Eximición o diferimiento del pago del impuesto al Cine*", que como tal no existe pero podría aludir al impuesto de Referencia.

Permítanme aclarar, aunque lo sepan, que dicho impuesto lo pagan los espectadores al adquirir entradas de cine. Los Exhibidores solo son agentes de percepción de esta recaudación que no les pertenece. Cabe señalar que en los meses previos a la pandemia el cine vendió más entradas que en años anteriores, y que no hay motivo alguno para que reclamen, no entendí a quien, quedarse con ese dinero. Me informan los que saben que el "agente de retención o de percepción, que no depositare, total o parcialmente, dentro de los treinta (30) días corridos de vencido el plazo de ingreso" está penado por la Ley. Y estoy seguro que todos queremos evitar sumar conflictos a los que nos plantean las actuales circunstancias.

Salvo el segundo requerimiento incluido en el punto 5 de su nota, la "eximición o diferimiento (...) del pago de las tasas de reinscripción de la actividad en el INCAA", que aceptaremos prorrogar hasta que reinicien sus actividades, no tenemos facultades para intervenir en los restantes puntos.

Sin embargo, permítanme expresar nuestro desacuerdo con el reclamo de empresas que rinden sus utilidades a corporaciones extranjeras, que suelen considerar a las regulaciones culturales como una interferencia en sus negocios, y que ahora, poniendo en dudas su posición dominante, estarían echando trabajadores a la calle al mismo tiempo que reclaman que el Estado les subsidie el alquiler en los shoppings.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Luis Puenzo
Presidente del Instituto Nacional
de Cine y Artes Audiovisuales